



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO 2025-2025
N° 139/2025
24 de septiembre de 2025.

VISTOS:

Oficio OFI.EDU.FCE/279/2025 de fecha 018 de septiembre de 2025 suscrita por el Mgr. Álvaro Jesús Nina Laura, Jefe de Oficina Educativa FCE, elevado a la Mgr. Sonia Leyton Gutiérrez, Presidenta del H. Consejo Facultativo de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicitud de Resolución para el Reconocimiento al Mejor Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, según criterios establecidos en el Reglamento aprobado mediante RCF N° 30/2023 en conmemoración al día del estudiante 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio OFI.EDU.FCE/279/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025, se informa que mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 30/2023, se aprobó el Reglamento Interno para la Premiación a los Mejores Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, presentado por la Oficina Educativa. Este reglamento establece que el acto de reconocimiento académico deberá realizarse preferentemente en dos momentos del año: Durante la celebración del Aniversario de la Facultad (I semestre) y en conmemoración al Día del Estudiante (II semestre), a través de actos solemnes organizados por la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, En cumplimiento de lo señalado, y conforme a los criterios establecidos en el reglamento, se solicitó a la UTI - FCE el procesamiento de la Información académica, obteniéndose los siguientes resultados: **1. Reconocimiento a Nivel Facultativo a tres (3) estudiantes** con el mejor rendimiento académico general en la Facultad - "se otorgará un *"Diploma de Honor por Mejor Rendimiento Académico en el Pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas"*, firmado por el Decano, el Director Académico, los Directores de Carrera y el Jefe de la Oficina Educativa". **2. Reconocimiento a Nivel de Carrera - General a cinco (5) estudiantes por carrera** con el mayor promedio académico acumulado - "se otorgará un *"Diploma de Honor de Reconocimiento al Mérito Estudiantil en su Carrera"*, firmado por el Decano, el Director Académico, el Jefe de la Oficina Educativa, los Directores de Carrera y los Coordinadores Académicos respectivos. **3. Reconocimiento a Nivel de Carrera - Semestre Anterior** a cinco (5) estudiantes por carrera con el mejor promedio académico del semestre anterior - se otorgará un *"Diploma de Honor a la Competencia Estudiantil por Mejor Rendimiento Académico durante el Semestre Anterior"*, con la misma suscripción de autoridades mencionada anteriormente."

Que, en la Carrera de Economía no se registraron estudiantes que cumplieran con el criterio establecido en el Reglamento, en la gestión 1/2025. En el Artículo 9, referido a los requisitos para seleccionar al estudiante con mejor rendimiento académico, el inciso e) dispone: "Haber obtenido el mejor rendimiento con el mayor promedio de todo su historial académico en la Facultad, tomando en cuenta la aprobación de al menos el sesenta por ciento (60%) de las asignaturas curriculares."

Que, el reconocimiento al mejor rendimiento académico constituye un estímulo significativo para la formación integral de los estudiantes, fomentando la cultura del mérito, el compromiso con los estudios y la mejora continua.

Que, en conmemoración del Día del Estudiante, celebrado el 21 de septiembre, resulta oportuno realizar un reconocimiento a quienes se han destacado por su desempeño en cada una de las carreras de grado que se dictan en esta Facultad.

Que, en Sesión de Consejo de fecha 24 de septiembre del presente, se aprueba el Reconocimiento al Mejor Rendimiento Académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento aprobado mediante RCF N° 30/2023.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGÍTIMAS, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En mérito de las consideraciones y fundamentos expuestos, actuando conforme a las competencias establecidas, aprobar el Reconocimiento al Mejor Rendimiento Académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente a

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



la gestión 1/2025, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento aprobado mediante RCF N° 30/2023, a tres (3) estudiantes con el mejor rendimiento académico general en la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO A NIVEL FACULTATIVO

N°	PLAN	ESTUDIANTE	NOMBRE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	CCP	201709707	FLORES MOYA PABLO ANDRES	34	34	0	0	0	90.56
2	ADM	202200842	ARCE PEREIRA ADRIANA NICOL	40	40	0	0	0	87.35
3	FIN	202302905	TORRICO MILAN ANNE AMIRA	38	38	0	0	0	87.24

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Reconocimiento a Nivel de Carrera a cinco (5) estudiantes por carrera con el mayor promedio académico acumulado, correspondiente a la gestión 1/2025, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento aprobado mediante RCF N° 30/2023, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO A NIVEL DE CARRERA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N°	ESTUDIANTE	NOMBRE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202200842	ARCE PEREIRA ADRIANA NICOL	40	40	0	0	0	87.35
2	202301175	MALAGA CALVIMONTES EDY BRAYAN	33	33	0	0	0	87.06
3	202302665	VILLARROEL CHAVEZ JHOSELIN	41	41	0	0	0	86.78
4	202302688	REJAS BARRIENTOS LUCIANA	39	39	0	0	0	85.03
5	202301150	CALIZAYA CONDORI BELINDA ANDREA	37	37	0	0	0	81.76

INGENIERÍA COMERCIAL

N°	ESTUDIANTE	NOMBRE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202202044	GRAGEDA VALLEJOS JHANELY	45	45	0	0	0	80.71
2	202102791	RODRIGUEZ ORELLANA LETISABEL	53	53	0	0	0	80.58
3	202202030	BORDA HIGUERA NARDI	50	50	0	0	0	79.48
4	202204236	CALLE SALINAS KARLA ANDREA	50	50	0	0	0	79.02
5	202301220	CRUZ APAZA GUICELA SCARLEN	34	34	0	0	0	77.62

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832



CONTADURÍA PÚBLICA

Nº	ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	201709707	FLORES MOYA PABLO ANDRES	34	34	0	0	0	90.56
2	202102658	MERINO MAMANI YOSHIKO INDIRA	46	46	0	0	0	84.65
3	202301097	CHAMBI QUISPE ERICA	33	33	0	0	0	83.58
4	202201921	LIZARAZU HERBAS MARIA ANGELICA	40	40	0	0	0	82.83
5	202112550	VASQUEZ PRINCE ELAINE NADIA	45	45	0	0	0	82.31

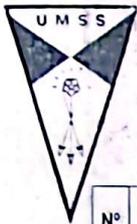
INGENIERÍA COMERCIAL

Nº	ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202302905	TORRICO MILAN ANNE AMIRA	38	38	0	0	0	87.24
2	202202078	ESPINOZA HERRERA SAMUEL JOSE	46	46	0	0	0	85.83
3	202301275	MOLINA VARGAS ROSELIN	31	31	0	0	0	85.23
4	201904862	ESCALERA MENA MARCO ANTONIO	38	38	0	0	0	82.03
5	202210569	MAMANI VILLANUEVA LUIS ANGEL	39	39	0	0	0	81.62

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el Reconocimiento a Nivel de Carrera - Semestre Anterior a cinco (5) estudiantes por Carrera con el mejor promedio académico del semestre anterior, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento aprobado mediante RCF N° 30/2023, bajo el siguiente detalle:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Nº	COD. SISS	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202503899	PEREZ HINOJOSA MARIA RENE	5	5	0	0	0	89.20
2	202200842	ARCE PEREIRA ADRIANA NICOL	9	9	0	0	0	88.78
3	202302688	REJAS BARRIENTOS LUCIANA	7	7	0	0	0	88.29
4	202301175	MALAGA CALVIMONTES EDY BRAYAN	5	5	0	0	0	87.40
5	202301150	CALZAYA CONDORI BELINDA ANDREA	7	7	0	0	0	87.00



CARRERA INGENIERIA COMERCIAL

Nº	COD. SISS	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202504672	DIAZ ARIAS GREIS SHARON	5	5	0	0	0	92.40
2	202413064	ORTUÑO RUIZ ALEJANDRA	6	6	0	0	0	90.67
3	202502385	JAUREGUI HUAYLLA SARA CAMILA	5	5	0	0	0	89.20
4	202504037	LIZARAZU GONDORI CAMILA MARIAN	5	5	0	0	0	87.00
5	202502396	MEJIA POZO SHARICK DAVINIA	5	5	0	0	0	86.80

CARRERA CONTADURIA PUBLICA

Nº	COD. SISS	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202503829	GUTIERREZ QUISBERT MIJAEEL JOSIAS	5	5	0	0	0	92.80
2	202413551	GUTIERREZ ROCHA JOSE LUIS	6	6	0	0	0	92.00
3	202413540	CHAMBI MICHUA RONALD CRISTIAN	6	6	0	0	0	89.83
4	202413544	AYALA CARMONA BRENDA NICOL	6	6	0	0	0	88.33
5	202413557	MIRANDA TORDOYA RAMIRO EZEQUIEL	6	6	0	0	0	88.00

CARRERA INGENIERIA FINANCIERA

Nº	COD. SISS	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202405021	PEREZ CHAVEZ MISHIEL DIANA	6	6	0	0	0	95.50
2	202500061	CORDOVA TORRICO ANETTE NURY	6	6	0	0	0	94.17
3	202400761	CHAMBI PACO JOSE MANUEL	7	7	0	0	0	93.14
4	202501118	LÓPEZ GONDORI MARINA	6	6	0	0	0	93.00
5	202302905	TORRICO MILAN ANNE AMIRA	6	6	0	0	0	92.33

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

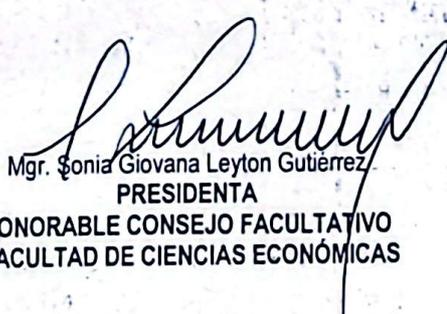


CARRERA ECONOMIA

Nº	COD. SISS	NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS	MATERIAS APROBADAS	MATERIAS REPROBADAS	MATERIAS ABANDONADAS	SEGUNDAS	PROMEDIO GENERAL
1	202404596	LEDEZMA HIDALGO ESTEFANIA GRACIELA	7	7	0	0	0	91.43
2	202404603	DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ LUCIANA CAROLINA	6	6	0	0	0	89.33
3	202001893	GONZALES CRUZ JULIO MARCELO	6	6	0	0	0	86.83
4	202413152	COLQUE MAMANI MARLENI	6	6	0	0	0	84.83
5	202402114	CAMACHO UREÑA JOSHUA KEVIN	6	5	0	1	0	84.20

ARTÍCULO CUARTO: Se instruye a las instancias correspondientes, dar estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Mgr. Sonia Giovana Leyton Gutiérrez
PRESIDENTA
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

cc: DEC-DIR-ACAD-OF-EDU-UTI-ECO-CCP-ADM-IF-IC-Arch.

*Ciencia y Conocimiento
DESDE 1932*